

Paisaje urbano y espacio público como expresión de la vida cotidiana

Morella Briceño-Ávila

Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Ibarra (Ecuador)
Escuela de Arquitectura

Briceño-Ávila, M. (2018). Paisaje urbano y espacio público como expresión de la vida cotidiana *Revista de Arquitectura (Bogotá)*, 20(2), 10-19. doi: <http://dx.doi.org/10.14718/RevArq.2018.20.2.1562>

<http://dx.doi.org/10.14718/RevArq.2018.20.2.1562>



Arquitecta, Facultad de Arquitectura y Artes, Universidad de Los Andes, Mérida (Venezuela).

MSc en Desarrollo Urbano Local, Mención Diseño Urbano, Universidad de Los Andes, Mérida (Venezuela).

Doctora en Ciencias Humanas, Facultad de Humanidades y Educación, Universidad de Los Andes, Mérida (Venezuela).

Docente e Investigadora (2016-2018) en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, sede Ibarra.

<https://scholar.google.es/citations?user=bbj38jQAAAAJ&hl=es&oi=ao>

<http://orcid.org/0000-0002-7019-9022>

mbafaaula@gmail.com

Resumen

Dado que el paisaje urbano es la expresión de todo lo que es posible percibir en los espacios públicos de la ciudad, el análisis de los atributos urbanos permite identificar patrones, secuencias y unidades del paisaje urbano que conducen a establecer criterios de diseño en términos de calidad visual. Se propone el estudio de los atributos de la calidad visual y funcional del paisaje urbano, entre los que se destacan atributos físicos como: configuración físico-espacial, actividades, biodiversidad y diversidad; y atributos psicológicos como: integridad física y expresión estética, aplicados a la valoración y el diseño del espacio público en un sector del centro histórico de la ciudad de Mérida (Venezuela). Bajo el enfoque metodológico de la construcción multidimensional del paisaje urbano, se explican los aspectos conceptuales que inciden en la percepción del espacio público, en relación con los atributos del espacio urbano. La comprensión observada plantea futuros aspectos que demuestran su utilidad para realizar propuestas de investigación y diseño sobre el paisaje urbano.

Palabras clave: análisis urbano, diseño urbano, ecología humana, espacio colectivo, indicadores urbanos, percepción urbana.

Urban landscape and public space as an expression of everyday life

Abstract

Given that urban landscape is the expression of everything perceivable in a city's public spaces, the analysis of urban attributes allows identifying patterns, sequences, and units in the urban landscape that lead to establishing design criteria in terms of visual quality. The paper proposes to study the attributes of the visual and functional quality of urban landscapes, including physical attributes: physical-spatial configuration, activities, biodiversity and diversity; as well as psychological attributes: physical integrity and aesthetic expression, which are applied to the assessment and design of public spaces in a sector of the historic center of the city of Mérida (Venezuela). The methodological approach of the multidimensional construction of urban landscapes is used to explain conceptual aspects that affect the perception of public spaces, in relation to the attributes of urban space. This assumption suggests further aspects that demonstrate its usefulness for future research and design proposals on urban landscape.

Keywords: Urban analysis, urban design, human ecology, collective space, urban indicators, urban perception.

Paisagem urbana e espaço público como expressão da vida cotidiana

Resumo

Dado que a paisagem urbana é a expressão de tudo o que é possível perceber nos espaços públicos da cidade, a análise dos atributos urbanos permite identificar padrões, sequências e unidades da paisagem urbana que conduzem ao estabelecimento de critérios de desenho em termos de qualidade visual. Este trabalho propõe o estudo dos atributos da qualidade visual e funcional da paisagem urbana, entre os quais são destacados atributos físicos como: configuração físico-espacial, atividades, biodiversidade e diversidade; e atributos psicológicos como: integridade física e expressão estética, aplicados à avaliação e ao desenho do espaço público em um setor do centro histórico da cidade de Mérida (Venezuela). Com base no enfoque metodológico da construção multidimensional da paisagem urbana, os aspectos conceituais que incidem na percepção do espaço público são explicados, no que diz respeito aos atributos do espaço urbano. A compreensão observada propõe futuros aspectos que demonstram a sua utilidade para realizar propostas de pesquisa e desenho sobre a paisagem urbana.

Palavras-chave: análise urbana, desenho urbano, ecologia humana, espaço coletivo, indicadores urbanos, percepção urbana.

Introducción

Este artículo plantea la relación entre el concepto de paisaje urbano y el espacio público, entendido como el lugar donde se expresan los distintos atributos inherentes a la dimensión humana, desde su condición física y psicológica.

A fin de ilustrar la comprensión y utilidad de esta relación, se presenta el análisis y diseño realizado por un grupo de estudiantes del séptimo semestre de Arquitectura de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad de Los Andes, Mérida (Venezuela). El trabajo fue realizado en la asignatura Taller de Diseño Arquitectónico 70, una vez vistas las asignaturas que complementan la comprensión del enfoque planteado para el taller, pues junto con el Taller 80, forman parte del ciclo de síntesis de la carrera, previo a la realización del trabajo especial de grado.

El enfoque planteado tuvo por objetivo abordar el estudio del contexto para tomar decisiones de diseño arquitectónico y la complejidad creciente de variables que le afectan.

Este tipo de estudios se realiza actualmente bajo la coordinación de la autora, en el centro histórico de la ciudad de Ibarra (Ecuador), para determinar la estructuración físico-espacial a partir del análisis de la calidad visual de su paisaje. Adicionalmente, el método se ha aplicado en la asignatura de Taller de Arquitectura con estudiantes del séptimo nivel de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, sede Ibarra.

Se sostiene la hipótesis de que el estudio de los atributos del paisaje urbano deriva en un diagnóstico orientado a la toma de decisiones de diseño sobre el espacio público de la ciudad, lo que aumenta su calidad visual.

De acuerdo con distintos autores (Borja, 2002; Rodríguez, 2005; Segovia y Jordán, 2005), el espacio público es el lugar de convivencia, encuentro y equidad social, pues allí coexisten los ciudadanos. Por otra parte, refleja la evolución de la dimensión humana desde lo social, cultural, económico, político y natural, asociada a la identificación de un sistema de valores antrópicos y naturales (McHarg, 2000). Su configuración y diseño ha sido producto, a lo largo de la historia, tanto de los urbanistas y arquitectos como de las propias acciones de los ciudadanos, al crearlos, transformarlos y adaptarlos, motivados por sus deseos y sus necesidades, en procura de un “espacio común, colectivo”, en el sentido expuesto por Arias-Romero *et al.* (2016, p. 10).

La dimensión social integra el nivel educativo, los valores, la moral, la ética y las aspiraciones que inciden en el comportamiento humano. En

grupo y como ser individual, el hombre exterioriza sus necesidades en el medio que le rodea. La dimensión cultural comparte con la esfera de los valores, las tradiciones, las costumbres, las expresiones artísticas, la historia y la evolución humana de cada lugar, lo que conduce y fortalece la apropiación y el sentido de pertenencia. La dimensión económica está motivada por la necesidad de intercambio que lleva a la interacción humana y produce dinámicas urbanas particulares en los espacios públicos. La política proporciona al individuo y a los grupos una oportunidad para participar en la toma de decisiones, y expresar sus ideas en y sobre el manejo de los espacios públicos de la ciudad. Finalmente, no menos importante, la dimensión natural representa la condición primigenia del hombre desde su sensibilidad hacia la biodiversidad.

Este planteamiento reconoce un enfoque estructural orientado a la “construcción multidimensional del paisaje urbano sostenible”, descrito por Briceño, Owen y Contreras (2011, p. 100), donde “el espacio público deja de ser un instrumento de cohesión física de la ciudad, para convertirse en una estrategia activa y permanente de discusión en todas sus dimensiones, abriendo paso a un debate cultural sobre el espacio público y, en consecuencia, al derecho sobre este” (Arias-Romero *et al.*, 2016, p. 13).

Para hacer operativo el enfoque, las secuencias y unidades constituyen conceptos clave para el tratamiento estructurado del paisaje desde su espacio público. Cada unidad, determinada a la luz del estudio de los atributos, facilita el proceso de análisis y diseño. La secuencia aporta a un fin mayor, logra la interconexión de los espacios urbanos y mejora su expresión estética, consecuentemente, su calidad (Matsuoka y Kaplan, 2008; Lynch, 1992; Cullen, 1974; Rapoport, 1974).

La incorporación del estudio de los atributos del paisaje urbano contribuye a comprender la complejidad urbana como resultado de acciones emprendidas por el hombre que, para bien o para mal, determinan lo que ocurre en el espacio público de la ciudad.

Un paisaje urbano que refleja su vocación y es agradable a la vista de las personas expresa los procesos de adaptación del hombre al entorno que habita. Con acciones integrales sobre el espacio público, a la vez que respetuosas de cada realidad encontrada, se mejora la calidad de vida de quienes disfrutan de ellos, los ciudadanos. Comprender el paisaje urbano en centros históricos como el presentado aquí, constituye un instrumento clave para administrar el patrimonio, en una realidad dinámica y cambiante.



Este artículo está disponible en inglés en la página web de la Revista de Arquitectura
doi: <http://dx.doi.org/10.14718/RevArq.2018.20.2.1562>
Urban landscape and public space as an expression of everyday life



Ámbito teórico-conceptual

Percepción del espacio público

Condicionado o motivado por las dimensiones social, cultural, económica, política y natural, el espacio que recorre el hombre está a su vez limitado por las características que exhibe y la forma de desplazamiento. En un trayecto se perciben formas, colores, mucho o poco nivel de detalle según el medio de transporte que se utilice; las vistas amplias y cortas van proporcionando información, de acuerdo con la ubicación de quien observa. De aquí que el espacio público existe desde su calidad, por y para quienes se desplazan caminando, esa es su principal prioridad, la razón de su existencia, planificación y diseño: el peatón.

El interés primordial recae, por una parte, sobre el usuario, por otra, sobre las cualidades formales y características funcionales del espacio. De las distintas sensaciones que despiertan los espacios de la ciudad dependerá el estímulo que sientan las personas para recorrerlos; el diseño de los espacios públicos debe orientarse a persuadir e invitar a los peatones a transitar por ellos.

Los objetivos de diseño del espacio público se orientan en dos planos, el físico-objetivo, que busca comprender las imágenes del entorno donde los distintos elementos y conjuntos lucen sus características concretas; y el psicológico-subjetivo, orientado a aprehender la mediación existente entre el observador y lo observado, como “fenómeno humano y ambiental” (Nassauer, 2012, p. 222). Los valores, la cultura y la formación son parte de las características humanas que condicionan y pueden afectar lo percibido, incluso el estado de ánimo; el placer y la exaltación (Russell, 1980), y la relación afectiva con el paisaje pueden incidir en el juicio de la experiencia (Chenoweth y Gobster, 1990).

En un sentido objetivo, el espacio público reúne condiciones y una diversidad de elementos que generan respuestas en las personas e inciden en su comportamiento. En un sentido subjetivo, la noción del paisaje se remite a la percepción de objetos conformantes de una realidad inmutable que llevan a aprehender, responder e interpretar la realidad. Según Gavriliđisa *et al.* (2016), ambos sentidos se corresponden con la perspectiva dada desde el ambiente y el paisaje, respectivamente. Estas ideas son integradas a través de los atributos físicos y psicológicos considerados para el estudio de la ecología y estética del paisaje urbano y su calidad visual (Briceño, 2009), con el enfoque que se presenta en este trabajo.

Los estudios acerca de la calidad del espacio público, en relación con los factores inherentes al hombre y su manera de percibir el entorno, se asocian con enfoques precedentes relacionados con el comportamiento humano, esto supone observar lo que hacen las personas al fijar la atención sobre lo que les satisface. Al cumplir

con tal precepto se “desencadena la apropiación y el sentido de pertenencia” planteadas por Sevilla-Buitrago (2014, p. 56). Efectivamente, observar de manera cuidadosa el comportamiento de las personas, qué hacen, por qué, cómo y cuándo usan el espacio, con quién comparten, entre otras, son cuestionamientos que fundamentan las investigaciones de los urbanistas daneses Jan Gehl (2005), Jan Gehl, Lars Gemzøe, Sia Karnaes y Britt Sternhagen Søndergaard (2006).

Al definir los espacios urbanos como lugares significativos de dominio colectivo, indispensables para el desarrollo de las ciudades y su integración con los habitantes, estos urbanistas desarrollan doce principios que contribuyen a evaluar cuándo un lugar califica o no como un buen espacio público. Estos son: protección contra el tráfico, seguridad, protección contra experiencias sensoriales desagradables, espacios para caminar, espacios de permanencia, lugares dónde sentarse, posibilidad de observar, oportunidad de conversar, lugares para ejercitarse, escala humana, posibilidad de aprovechar el clima y una buena experiencia sensorial.

Tales criterios se utilizan para el diseño de los futuros espacios públicos o en lugares ya existentes con algunas deficiencias, como por ejemplo, ausencia de iluminación, de bancos para sentarse, de elementos de protección contra el sol o la lluvia, vistas desagradables, entre otros. Al emprender cualquier proyecto de esta naturaleza, Jan Gehl (2005) plantea que se debe buscar que las personas informen sobre las necesidades que no pueden cumplir en sus ciudades para luego expresar lo que les hace falta para satisfacerlas.

Sin duda, estos criterios remiten al plano psicológico. Se procura que el espacio público pueda brindar sensaciones de protección, seguridad, comodidad, accesibilidad, libertad, placer, sorpresa. Estas pueden conducir tanto a facilitar la labor del diseñador sobre la elaboración de proyectos específicos con una orientación conceptual desde las modalidades de percepción, como a evaluar las preferencias de las comunidades para satisfacer necesidades, o estudiar el impacto de proyectos, su evolución y posibles mejoras en el tiempo. Este último aspecto se integra a la noción espacio-temporal de los atributos del paisaje urbano, en relación con la calidad visual y los conceptos de diseño, que forman parte del proceso de análisis e intervención en sectores, configuran secuencias y estructuran las imágenes del marco visual urbano.

Toda intervención conlleva establecer relaciones entre el observador y las cualidades del paisaje, sus elementos, a través de la escala y la proporción, las características del recorrido, las superficies sobre las cuales se desplazan las personas, los objetos que ofrecen confort y los que animan los espacios públicos, bien sea por su utilidad o por la belleza a la que contribuyen. Todo lo cual se percibe en distancias accesibles al cuerpo y visión humana.

Atributos del paisaje urbano observados en el espacio público

El espacio público es, entonces, el dominio de lo colectivo, “el lugar utilizado por el público” (Maimunah et al., 2015, p. 363); calles, plazas, parques, entre otros, representan para el hombre este concepto urbano. Los atributos ecoestéticos del paisaje se enfocan en la relación entre el espacio y quien lo observa, el carácter objetivo y subjetivo.

La interacción de las personas con su mundo exterior se presenta atada a las modalidades de percepción visual, auditiva, olfativa, táctil y cinestésica. Aunque la percepción visual aporta el 80% de la información que proviene del mundo exterior, fundamental para aprehender la cohesión de los conjuntos urbanos, hay otros factores que afectan de manera notable la calidad de los espacios. Por ejemplo, un recorrido puede observarse muy cohesivo, no obstante, al poseer una superficie incómoda para caminar, termina por afectar negativamente la percepción que induce. Al no complementar, o al interferir sobre la función que ha de cumplir el espacio, la calidad puede verse disminuida.

En el análisis de los atributos se sostiene que ellos definen y permiten conceptualizar el paisaje desde su calidad visual (Briceño, 2009; Briceño et al., 2012), para formar una estructura que se puede analizar por medio de sus componentes. Cuando el énfasis se dirige al espacio público, este se observa como contenedor de la vida pública materializada en calles, cruces y espacios abiertos, en un “complejo conjunto de formas y funciones” que promueve la vitalidad del espacio público urbano (Jalaladdini y Oktay, 2012, p. 665), y es aprehendido como expresión de la vida cotidiana. En tales lugares se centra el interés del análisis visual y funcional, y se interpretan los elementos, patrones, unidades, cambios, tendencias que favorecen la calidad visual en espacio y tiempo.

Los atributos de *configuración espacial*, *actividades*, *diversidad*, *biodiversidad*, *integridad física* y *expresión estética*, a partir del análisis y diagnóstico de sus indicadores y variables, derivan en acciones concretas de intervención en tres momentos: corto, mediano y largo plazo que, ilustrados a través de secuencias, facilitan visualizar los cambios introducidos a través del diseño.

Ámbito espacial

Caso de estudio: análisis de atributos del paisaje urbano y el espacio público en el sector Milla de la ciudad de Mérida, Venezuela

El énfasis del taller, centrado en el análisis de los atributos ecoestéticos del paisaje urbano, sus indicadores y variables, da cuenta de un enfoque *descriptivo*, *afectivo* y *valorativo*. Los atributos físicos son: configuración físico-espacial, activida-

des, biodiversidad y diversidad; los psicológicos se asocian con la integridad física y la expresión estética sobre la belleza y utilidad. Estos se pueden consultar en Briceño et al. (2011, 2012).

Metodología

Si bien el enfoque se ilustra por medio de los resultados de un ejercicio, su aplicación se ha desarrollado horizontal y verticalmente en niveles de Taller 40 y 70, con distintas secciones o paralelos. El trabajo inicia con la difusión de contenidos teórico-conceptuales y metodológicos, compartiendo en las evaluaciones los resultados obtenidos conforme al nivel de complejidad que implica cada Taller de Diseño Arquitectónico.

El ejercicio comprende cuatro fases: levantamiento de información, análisis y diagnóstico en la escala de ciudad y de sector en su fase 1; diseño estructurante en su fase 2 (escala 1:500), diseño de sector (detonante) en su fase 3 (escala 1:250) y diseño arquitectónico en la fase 4. Cada una de estas fases se destina a comprender la interacción entre la ciudad, como un todo, y el sector seleccionado para realizar el estudio y diseño específicos.

La experiencia, incluido el análisis de los atributos del paisaje, se desarrolló desde el año 2012 con estudiantes de taller, con diferentes resultados en distintos sectores de la ciudad de Mérida. La rigurosidad en el levantamiento de información específica, a través del diseño y la incorporación al modelo planteado por Briceño y Gómez (2011) de fichas técnicas para facilitar el análisis posterior de cada aspecto o concepto tratado en clase fue fundamental.

Resultados

Se comenzó por definir los distintos conceptos y como ejemplo se expuso el caso del sector Milla ubicado en el casco central de la ciudad de Mérida (figura 1), lugar que marca una parte importante de la identidad histórica de la ciudad.

Se seleccionaron algunas figuras que ilustran la información del análisis realizado por los estudiantes, posteriormente se expone la propuesta de diseño.

Desde el atributo de *configuración físico-espacial*, los espacios públicos se definen por sus planos horizontal y vertical. En ellos, los objetos ubicados alrededor dan forma al fondo y generan un espacio urbano contenido de acuerdo con la proximidad, la regularidad y la altura proporcional de elementos que otorgan la referencia vertical necesaria para que el sujeto se pueda ubicar dentro del espacio e identificarlo. Más allá de la estética de un edificio o el estilo adoptado, la forma arquitectónica en la ciudad puede contribuir a crear o desarticular el espacio público. Por una parte, la *configuración* se muestra a través de planos de figura-fondo-grano, figura-fondo-manzana y figura-fondo-espacios abiertos,



Figura 1. Ciudad de Mérida, sector Milla
Fuente: elaboración propia sobre imagen satelital de Google Maps, 2017. ©

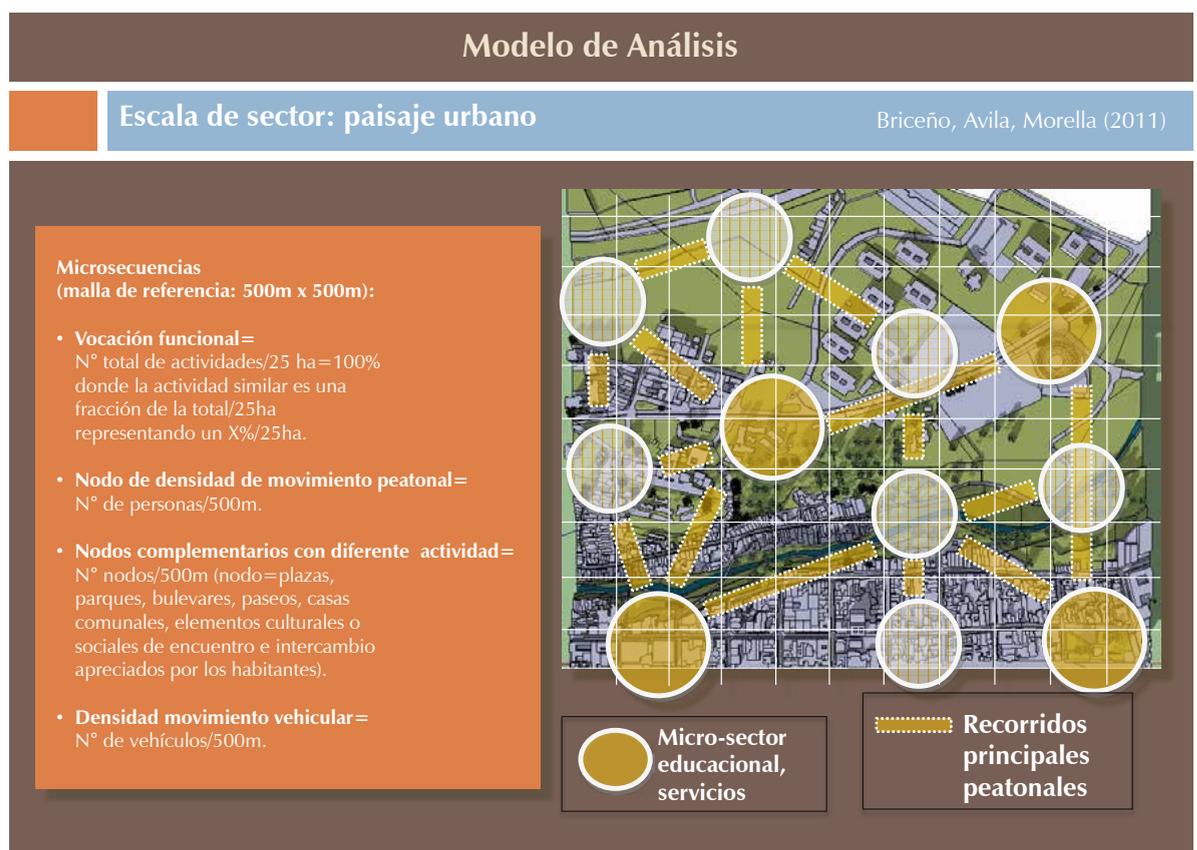


Figura 2. Configuración físico-espacial: microsecuencias
Fuente: Briceño et al. (2012). ©

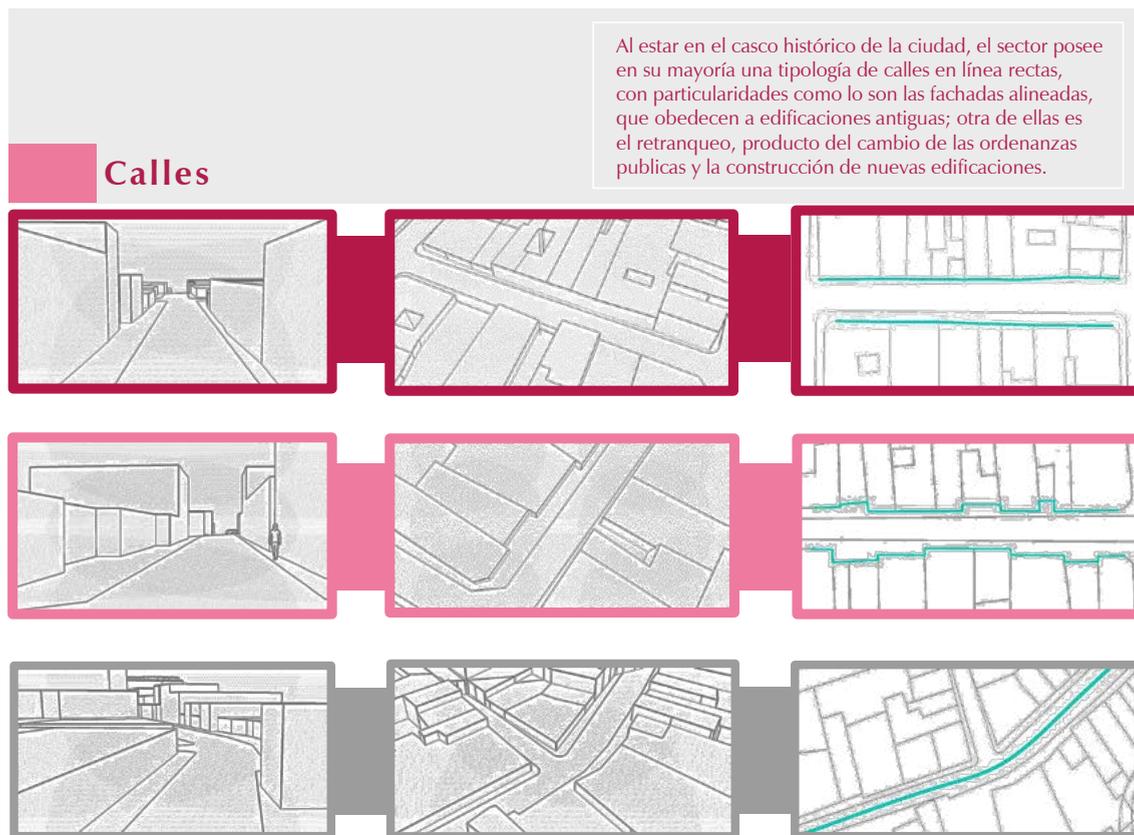
complementados con el estudio tridimensional de tipos de manzana, calle, cruces y espacios abiertos. Por otra parte, también se relaciona con la definición de *microsecuencias*, donde sus elementos particulares y relaciones expresan una vocación funcional definida por las personas que hacen vida allí; concentran el movimiento peatonal y vehicular haciéndolos visibles en nodos urbanos próximos entre sí, al tiempo que, asociados con otros nodos, los complementan con diferentes actividades y pueden contribuir a crear secuencias. Cada atributo es explicado a través de gráficos como se observa en la Figura 2.

Este análisis también muestra la relación entre la forma de la calle sobre la definición de sus planos laterales (Figura 3), observada en la presencia de calles con edificaciones discontinuas en su fachada. Este estudio también se ha realizado para la tipificación de espacios abiertos como pla-

zas, plazuelas y cruces, ya que la percepción como espacio contenido urbano lleva a identificar problemas que pueden ser abordados en el diseño.

Los recorridos de vocación educacional, religiosa y sociocultural, residencial y de servicios, en conjunto con los nodos de encuentro, se vinculan con los recorridos peatonales. En este sentido, las microsecuencias identificadas en la figura 4 evidencian la comprensión del análisis y las posibilidades que representan para conceptualizar, pues parte del tratamiento en el mediano y corto plazo incluye la articulación del espacio público a través de secuencias que otorgan carácter al paisaje.

El atributo *actividades* muestra su tipo y cercanía en relación con la vivienda; la interacción económica en la calle, actividades de información y la presencia de locales comerciales, así



◀ Figura 3. Análisis de configuración físico-espacial: la calle

Fuente: Briceño, Gordon, Lobatón, Márquez y Peña (2015). ©



◀ Figura 4. Análisis de configuración físico-espacial: microsecuencias

Fuente: Briceño, Gordon, Lobatón, Márquez, Peña (2015). ©

como el tiempo invertido para acceder a estas conforma áreas de proximidad a la vida cotidiana de las personas; variables que refuerzan la definición de *microsectores* que propician espacios seguros y de gran vitalidad (Figura 4).

Del atributo *diversidad* interesa destacar la precaria cobertura de áreas verdes frente a la vivienda, por lo cual ganar espacios de recreación y superficie verde por habitante es fundamental. Este esfuerzo, además, debe ser dirigido a los distintos grupos etarios (niños, jóvenes, adultos, adultos mayores) con diferentes condiciones, para satisfacer sus necesidades.

Sobre el atributo de *biodiversidad* se han analizado los elementos bióticos, abióticos y la conectividad. En cuanto al primero, la cobertura vegetal representa el 20% frente a la superficie edificada; el arbolado en espacios abiertos se limita a dos plazas existentes en el sector; el área libre del interior de las manzanas se observa con poca vegetación, sin embargo, se puede recuperar con acciones a mediano y largo plazo. No existe variación en el color de la vegetación del lugar, y esta es muy poca según las estaciones climáticas durante el año. Sobre el medio abiótico, las pendientes del espacio urbano siguen los rangos más cercanos al 12% en dirección norte y

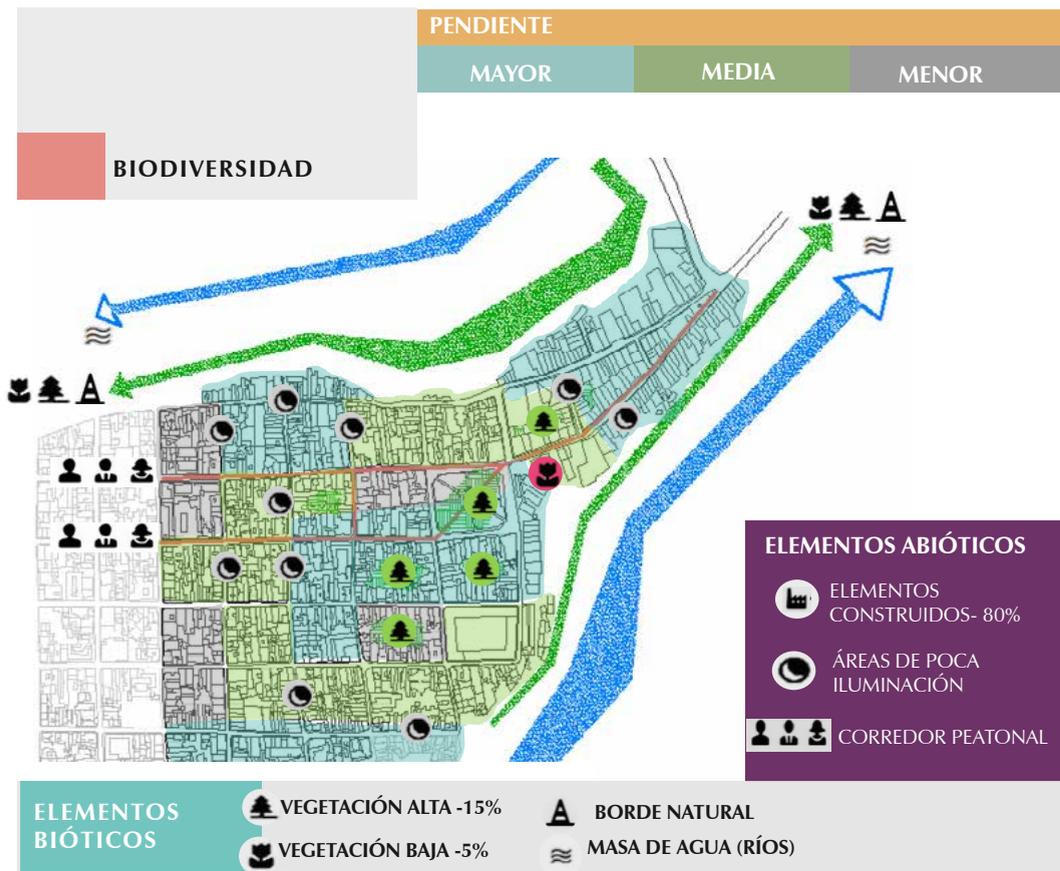


Figura 5. Análisis de biodiversidad, elementos bióticos y conectividad
Fuente: Briceño, Gordon, Lobatón, Márquez, Peña (2015). ©

menores del 6% en dirección sureste. No existen elementos que ofrezcan protección al peatón frente a las precipitaciones o al sol. En cuanto a la conectividad, se observa poca relación entre los recorridos, los espacios naturales y la concentración de personas en las calles (Figura 5).

El atributo de *integridad física* evidencia el grado de conservación natural observado en la historia de las capas temporales, y el mantenimiento y la conservación de elementos singulares. En la Figura 6 se observan las capas temporales, en donde 1 es la más antigua y 2 la más reciente. Destaca del análisis la baja accesibilidad visual o funcional a estos espacios naturales y a los fondos escénicos.

Complementa el estudio la *integridad física urbana*, con la dureza de edificaciones, espacios y elementos registrados en el plano. La identificación de las edificaciones patrimoniales se realiza a partir de catálogos de patrimonio; la dureza de edificaciones parte de datos objetivos que comparte el taller, con lo cual es sencillo determinar los elementos existentes y sus potencialidades. Ello contribuye a reforzar secuencias del paisaje posteriormente, en la propuesta de diseño.

El atributo *expresión estética* se observa en la identificación de sectores que, por la cohesión de sus características tipológicas arquitectónicas, generan unidades espaciales a través de patrones visuales que, en relación con los espacios públicos, destacan la historicidad del sector.

El fondo escénico, a partir de la identificación de vistas amplias y el grado de detalle (mobiliario, señalética, etc.) es analizado a través, no solo de los espacios verdes, sino de los elementos construidos y su relación con las posibilidades

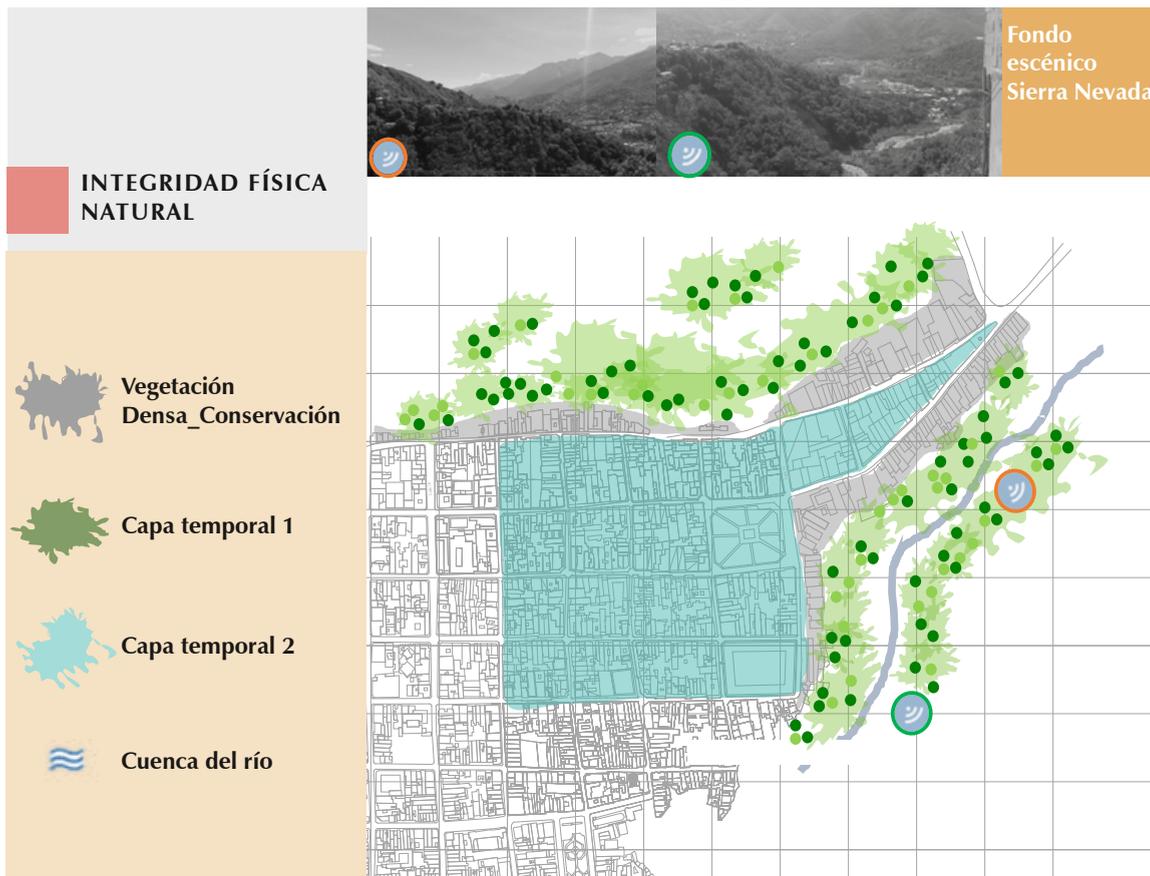
que ofrecen para destacar las vistas amplias, o, por el contrario, obstaculizarlas.

Además de destacar la altura de las edificaciones de cara a las visuales hacia los fondos escénicos (Figura 7), también cabe mencionar la identificación de tipologías arquitectónicas que complementan la lectura de las capas históricas del paisaje urbano del sector. Los patrones determinados—colonial, republicano, moderno y contemporáneo—sirven como base para el tratamiento de fachadas. Este aspecto ofrece la oportunidad de diferenciar *microsecuencias* y otorgar carácter a cada una, lo que incide positivamente en la lectura y orientación del sector.

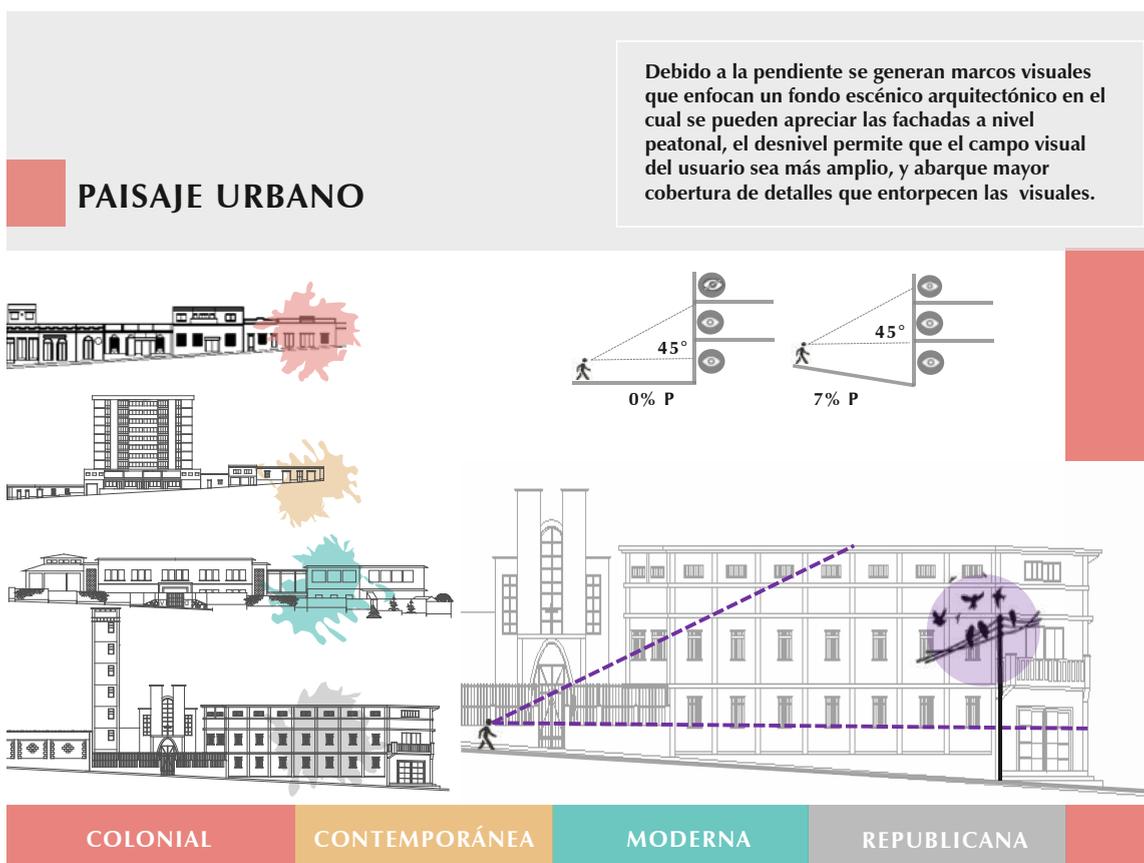
Los atributos descritos permiten observar lo que sucede en el espacio público de la ciudad desde las características y cualidades que exhiben sus elementos, hasta las actividades que realizan las personas. Forma y función, percibidas, analizadas, interpretadas en conjuntos y secuencias, orientan la estructura del paisaje urbano identificando distintos conceptos, adaptados a su vez a las condiciones derivadas de las necesidades de las personas.

Discusión: diseño del espacio público y paisaje urbano

Pasar del análisis al proyecto implica definir los conceptos de planificación y diseño adecuados para elevar la calidad visual de la *microinterfase* urbana. La propuesta general de intervención para el sector contempla los conceptos adecuados, las acciones o estrategias y el diseño específico para los patrones perceptuales, definidos según las secuencias visuales sobre los atributos objeto de mejora.



◀ Figura 6. Análisis de integridad física natural
Fuente: Briceño, Gordon, Lobatón, Márquez, Peña (2015). ©



◀ Figura 7. Análisis de la estética
Fuente: Briceño, Gordon, Lobatón, Márquez, Peña (2015). ©

El proyecto estructurante del sector Milla del casco central propone un interesante concepto (Figura 8) que refuerza su trama en damero, y busca reconfigurar y otorgar mayor vitalidad al espacio público a través de la percepción y las relaciones funcionales. Sus autoras afirman:

Se parte de la idea de intervenir el sector de Milla *con-visión habitable*, entendiendo que habitar una región es sentir, asumir y valorar la presencia de las comunidades que la pueblan. En este caso, el diseño estructurante se desarrolla en base a tres

ítems: *moviendo*: ideas para mejorar las conexiones; *viviendo*: ideas para el descanso, la contemplación y respiración. *observando*: ideas para diferenciar el lugar a reconocer, lugares para recorrer y para convivir (Briceño, Gordon, Lobatón, Márquez, Peña, 2015).

Efectivamente, estructurar elementos y secuencias requiere una visión que promueva el intercambio y disfrute de los espacios públicos, donde la calle y los lugares de permanencia representan oportunidades para establecer nuevas conexiones

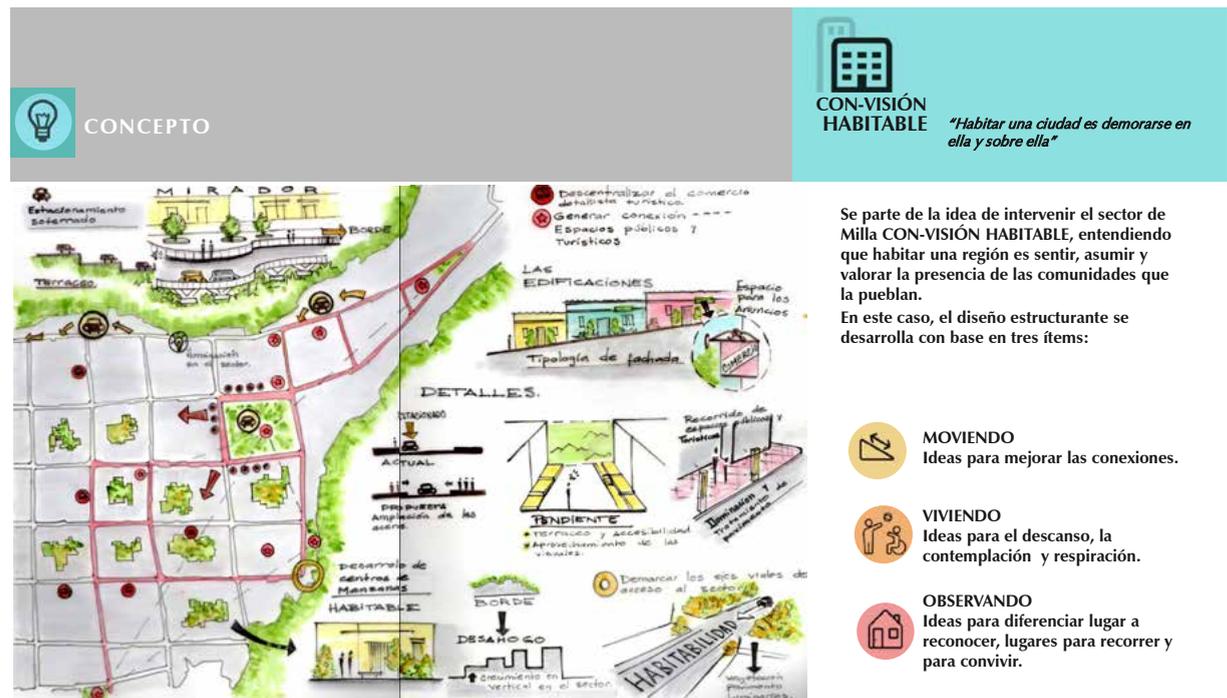


Figura 8. Concepto de diseño, fase 3
Fuente: Briceño, Gordon, Lobatón, Márquez, Peña (2015). ©

y posibilidades de fomentar la vida urbana. Percibir, interactuar, contemplar, proteger y orientar son nociones básicas para la propuesta (Figura 8). La vocación identificada refiere a la actividad artesanal, el turismo y la recreación a lo largo de sus avenidas 1 y 2; estas se reúnen en la vocación cultural y recreativa del sector.

Se proponen recorridos que relacionen las secuencias identificadas con los espacios públicos, así como con los interiores de manzanas. Los sistemas verdes también contribuyen a reforzar la conectividad y a definir la identidad de cada *microsector*. Se propone crear variación en la cobertura vegetal con tipos seleccionados en relación con el color para los interiores de manzana que van a ser rescatados en el mediano y largo plazo.

Las siguientes dos secuencias visuales (Figura 9) presentan opciones de diseño para la ciudad existente y futura, a partir de la introducción de intervenciones graduales que procuran aumentar la calidad visual del paisaje en cuanto a la estética urbana.

El tratamiento de fachadas propuesto para el sector sigue los lineamientos de los patrones tipológicos encontrados. La diversidad en el tratamiento arquitectónico constituye un factor importante para preservar parte de su identidad como totalidad. La mezcla de tipos arquitectónicos en el marco de la definición de elementos que generen cohesión visual es determinante para la orientación y belleza característica del conjunto. La idea es recrear el concepto de unidad en la diversidad arquitectónica.

Conclusiones y recomendaciones

El manejo del sistema de atributos proporciona una herramienta útil al momento de elaborar estudios y propuestas integrales sobre el paisaje urbano. Implementados en la docencia de la arquitectura, cumplen el objetivo enunciado de abordar el estu-

dio del contexto para tomar decisiones en relación con el diseño arquitectónico y la complejidad creciente de variables que le afectan.

La hipótesis formulada permite verificar que el estudio de los atributos del paisaje urbano derivó en un diagnóstico orientado al diseño del espacio público, expresión de la vida cotidiana de la ciudad de Mérida, con el aumento de su calidad visual.

Aun cuando el tiempo para realizar este tipo de ejercicios es limitado en el taller, se recomienda someter a la consideración de los ciudadanos las propuestas elaboradas para, a partir de estudios de preferencias, establecer las secuencias y el tratamiento del diseño en tanto satisfacen o no las expectativas y necesidades de distintos grupos humanos.

Pasar del análisis al diseño tiene como premisa la interacción con las personas afectadas, no solo para estudiar el contexto en el que habitan, sino para mostrarles distintas opciones en los cambios que se propone introducir. En ocasiones la gente conoce lo que necesita, en otras, no es así. La propuesta de ideas novedosas, basadas en el conocimiento profundo de los atributos que el paisaje ofrece, puestos a la disposición de quienes intervienen en el espacio público, permite diseños que expresan los procesos de adaptación del hombre a su entorno de vida.

Agradecimientos

La autora quiere agradecer a las estudiantes Vanessa Briceño, María Gordon, Elimar Lobatón, Ana Márquez y Mariangel Peña. El esfuerzo, la dedicación y la madurez con que realizaron el trabajo ha servido como excelente ejemplo para evidenciar la utilidad de incluir los atributos del paisaje urbano relacionados con el espacio público en el proceso de enseñanza-aprendizaje de taller de diseño arquitectónico, expuestos en este artículo.



Se propone liberar el borde del Centro sobre el Parque Metropolitano Albarregas

Sector Milla, Mérida
Av. 1/ Calle 14-15

Sector Milla, Mérida
Calle 14/ Av. 3-2

▲ Figura 9. Microsecuencias: secuencias visuales

Fuente: Briceño, Gordon, Lobatón, Márquez, Peña (2015). ©

Referencias

- Arias-Romero, C., Carreño-Novoa M., Catumba-Rincón C., Duque-Guevara O., Manrique Castellanos C. et al. (2016). Construcción de espacios comunes y colectivos: aportes conceptuales al territorio urbano. *Bitácora* 26(1): 9-22. doi: <http://dx.doi.org/10.15446/bitacora.v26n1.58028>
- Borja, J. (2002). La ciudad como oferta y la innovación urbanística. En *El Marketing como estrategia de desarrollo metropolitano*. Curso para la Agencia transfronteriza para el desarrollo de la eurociudad vasca. San Sebastián.
- Briceño, A. M. (2009). El valor estético y ecológico del paisaje urbano y los asentamientos humanos sustentables. *Revista Geográfica Venezolana*, 50 (2), 213-233. Recuperado de <http://www.saber.ula.ve/handle/123456789/31006>
- Briceño A, M. y Gómez, L. (2011). Proceso de diseño urbano-arquitectónico. *Provincia, Revista venezolana de estudios territoriales*, 25, 93-116. Recuperado de <http://www.redalyc.org/html/555/55519834006/>
- Briceño, A. M., Owen, M. y Contreras, W. (2011). Propuesta de un sistema de indicadores para evaluar la calidad visual del paisaje urbano. *Revista Ecodiseño & Sostenibilidad*, 3, 65-104. Recuperado de <http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/ecodisenio/article/view/4371>
- Briceño, A. M., Owen, M. y Contreras, W. (2012). Atributos eco-estéticos del paisaje urbano. *Revista Luna Azul*, 34, 26-49. Recuperado de http://200.21.104.25/lunazul/downloads/Lunazul34_3.pdf
- Briceño, V., Gordon, M., Lobatón, E., Márquez, A. y Peña, M. (2015). Con visión habitable. Trabajo de Taller de Diseño Arquitectónico 70, profesora Morella Briceño Avila. Facultad de Arquitectura y Diseño, Universidad de Los Andes, Mérida (Venezuela).
- Cullen, G. (1974). *El paisaje urbano: tratado de estética urbanística*. Barcelona: Blume.
- Chenoweth, R. y Gobster, P. (1990). The nature and ecology of aesthetic experiences in the landscape. *Landscape Journal*, 9 (1): 1-9. Doi: <http://dx.doi.org/10.3368/lj.9.1.1>
- Gavrildisa, A. A., Ciocănea, C. M., Nită, M. R., Onose, D. A., Năstase, I. I. (2016). Urban Landscape Quality Index—planning tool for evaluating urban landscapes and improving the quality of life. International Conference—Environment at a Crossroads: SMART approaches for a sustainable future. *Procedia Environmental Sciences* 32, 155-167. Doi: <http://dx.doi.org/10.1016/j.proenv.2016.03.020>
- Gehl, J. (2005). Public spaces—public life—in the 21st century. Founding Partner: Gehl Architects. Copenhagen: Urbanqualityconsultants. Recuperado de https://urbandesignaustralia.com.au/images/Docs/Papers/Jan_Gehlgold_PublicSpaces_life.pdf
- Gehl, J., Gemzøe, L., Kirknæs, S. y Sternhagen, S. B. (2006). *New City Life*. Copenhagen: Arkitektens Forlag - The Danish Architectural Press.
- Google Maps (2017). Mérida Venezuela. Recuperado de <https://www.google.es/maps/place/>
- Jalaladdini, S. y Oktay, D. (2012). Urban public spaces and vitality: A socio-spatial analysis in the streets of cyriot towns. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 35, 664-674. Doi: <https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2012.02.135>
- Lynch, K. (1992). *La administración del paisaje*. Bogotá: Norma.
- Maimunah, R., Dasimah, O., Rozyah, M. Y. y Zalina, S. (2015). Revitalization of urban public spaces: An overview. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 201, 360-367. Doi: <https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2015.08.187>
- Matsuoka, R. H. y Kaplan, R. (2008). People needs in the urban landscape: Analysis of landscape and urban planning contributions. *Landscape and Urban Planning*, 84, 7-19. Doi: <https://doi.org/10.1016/j.landurbplan.2007.09.009>
- McHarg, I. (2000). *Proyectar con la naturaleza*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Nassauer, J. I. (2012). Landscape as medium and method for synthesis in urban ecological design. *Landscape and Urban Planning*, 106, 221-229. Doi: <https://doi.org/10.1016/j.landurbplan.2012.03.014>
- Rapoport, A. (1974). *Aspectos de la calidad del entorno*. Cataluña: Colegio Oficial de Arquitectos de Cataluña y Baleares.
- Rodríguez, G. F. (2005). *Medio ambiente, desarrollo y paisaje en las sociedades post-industriales. Usos, valores, alianzas y conflictos*. Madrid: Universidad Complutense. Recuperado de <http://eprints.ucm.es/tesis/19972000/S/1/S1036801.pdf>
- Russell, J. A. (1980). The circumplex model of affect. *Journal of Personality and Social Psychology*, 39(6), 1161-1178. Doi: <http://dx.doi.org/10.1037/h0077714>
- Segovia, O. y Jordán, R. (2005). *Espacios públicos urbanos, pobreza y construcción social*, 122. Serie medio ambiente y desarrollo. Chile: Cepal. Recuperado de <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/5660>
- Sevilla-Buitrago, Á. (2014). Central Park y la producción del espacio público: el uso de la ciudad y la regulación del comportamiento urbano en la historia. *Revista EURE - Revista de estudios urbano regionales*, 40(121), 55-74. Recuperado de <http://www.eure.cl/index.php/eure/article/view/541>



ISSN: 1657-0308 (Impresa)
E ISSN: 2357-626X (En línea)

FACULTAD DE DISEÑO

20

Vol.

Nro. 2 REVISTA DE ARQUITECTURA

REVISTA DE ARQUITECTURA VOL. 20 NRO. 2 - 2018

UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia



UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia
Vigilada Mineducación

- Revista de Arquitectura (Bogotá)
- Vol. 20 Nro. 2 julio-diciembre 2018
- pp. 1-128 • ISSN: 1657-0308 • E-ISSN: 2357-626X
- Bogotá, Colombia

Arquitecto

A Orientación editorial

Enfoque y alcance

La *Revista de Arquitectura (Bogotá)* (ISSN 1657-0308 Impresa y E-ISSN 2357-626X en línea) es una publicación seriada de acceso abierto, arbitrada mediante revisión por pares (doble ciego) e indexada, en donde se publican resultados de investigación originales e inéditos.

Está dirigida a la comunidad académica y profesional de las áreas afines a la disciplina. Es editada por la Facultad de Diseño y el Centro de Investigaciones (CIFAR) de la Universidad Católica de Colombia en Bogotá (Colombia).

La principal área científica a la que se adscribe la *Revista de Arquitectura (Bogotá)* según la OCDE es:

Gran área: 6. Humanidades

Área: 6.D. Arte

Disciplina: 6D07. Arquitectura y Urbanismo

También se publican artículos de las disciplinas como 2A02, Ingeniería arquitectónica; 5G03, Estudios urbanos (planificación y desarrollo); 6D07, Diseño.

Los objetivos de la *Revista de Arquitectura (Bogotá)* son:

- Promover la divulgación y difusión del conocimiento generado a nivel local, nacional e internacional
- Conformar un espacio para la construcción de comunidades académicas y la discusión en torno a las secciones definidas.
- Fomentar la diversidad institucional y geográfica de los autores que participan en la publicación.
- Potenciar la discusión de experiencias e intercambios científicos entre investigadores y profesionales.
- Contribuir a la visión integral de la arquitectura, por medio de la concurrencia y articulación de las secciones mediante la publicación de artículos de calidad.
- Publicar artículos originales e inéditos que han pasado por revisión de pares, para asegurar que se cumplen las normas éticas, de calidad, validez científica, editorial e investigativa.
- Fomentar la divulgación de las investigaciones y actividades desarrolladas en la Universidad Católica de Colombia.

Palabras clave de la *Revista de Arquitectura (Bogotá)*: arquitectura, diseño, educación arquitectónica, proyecto y construcción, urbanismo.

Idiomas de publicación: español, inglés, portugués y francés.

Título abreviado: Rev. Arquít.

Título corto: RevArq

Políticas de sección

La revista se estructura en tres secciones correspondientes a las líneas de investigación activas y aprobadas por la institución, y dos complementarias, que presentan dinámicas propias de la Facultad de Diseño y las publicaciones relacionadas con la disciplina.

Cultura y espacio urbano. En esta sección se publican los artículos que se refieren a fenómenos sociales en relación con el espacio urbano, atendiendo aspectos de la historia, el patrimonio cultural y físico, y la estructura formal de las ciudades y el territorio.

Proyecto arquitectónico y urbano. En esta sección se presentan artículos sobre el concepto de proyecto, entendido como elemento que define y orienta las condiciones proyectuales que devienen en los hechos arquitectónicos o urbanos, y la forma como estos se convierten en un proceso de investigación y nuevo de conocimiento. También se presentan proyectos que sean resultados de investigación, los cuales se validan por medio de la ejecución y transformación en obra construida del proceso investigativo. También se contempla la publicación de investigaciones relacionadas con la pedagogía y didáctica de la arquitectura, el urbanismo y el diseño.

Tecnología, medioambiente y sostenibilidad. En esta sección se presentan artículos acerca de sistemas estructurales, materiales y procesos constructivos, medioambiente y gestión, relacionados con los entornos social-cultural, ecológico y económico.

Desde la Facultad. En esta sección se publican artículos generados en la Facultad de Diseño, relacionados con las actividades de docencia, extensión, formación en investigación o internacionalización, las cuales son reflejo de la dinámica y de las actividades realizadas por docentes, estudiantes y egresados; esta sección no puede superar el 20% del contenido.

Textos. En esta sección se publican reseñas, traducciones y memorias de eventos relacionados con las publicaciones en *Arquitectura y Urbanismo*.

A Portada: Vista del edificio de la Philharmonie de París, inaugurado en enero de 2015 en el Parc de La Villette. Arquitecto Jean Nouvel.
Fotografía: Andrés Ávila-Gómez (2018, abril)
CC BY-NC



A Frecuencia de publicación

Desde 1999 y hasta el 2015, la *Revista de Arquitectura (Bogotá)* publicó un volumen al año, a partir del 2016 se publicarán dos números por año en periodo anticipado, enero-junio y julio-diciembre, pero también maneja la publicación anticipada en línea de los artículos aceptados (versión Post-print del autor).

La *Revista de Arquitectura (Bogotá)* se divulga mediante versiones digitales (PDF, HTML, EPUB, XML) e impresas con un tiraje de 700 ejemplares, los tiempos de

producción de estas versiones dependerán de los cronogramas establecidos por la editorial.

Los tiempos de recepción-revisión-aceptación pueden tardar entre seis y doce meses dependiendo del flujo editorial de cada sección y del proceso de revisión y edición adelantado.

Con el usuario y contraseña asignados, los autores pueden ingresar a la plataforma de gestión editorial y verificar el estado de revisión, edición o publicación del artículo.

A Canje

La *Revista de Arquitectura* está interesada en establecer canje con publicaciones académicas, profesionales o científicas del área de Arquitectura y Urbanismo, como medio de reconocimiento y discusión de la producción científica en el campo de acción de la publicación.

Mecanismo

Para establecer canje por favor descargar, diligenciar y enviar el formato: RevArq FP20 Canjes

Universidad Católica de Colombia (2018, julio-diciembre).
Revista de Arquitectura (Bogotá),
20(2), 1-128. Doi: 10.14718

ISSN: 1657-0308
E-ISSN: 2357-626X

Especificaciones:
Formato: 34 x 24 cm
Papel: Mate 115 g
Tintas: Negro y policromía

A Contacto

Dirección postal:
Avenida Caracas No. 46-72.
Universidad Católica de Colombia
Bogotá D.C.(Colombia)
Código postal: 111311

Facultad de Diseño
Centro de Investigaciones (CIFAR).
Sede El Claustro. Bloque "L", 4 piso
Diag. 46ª No. 15b-10
Editor, Arq. César Eligio-Triana

Teléfonos:
+57 (1) 327 73 00 – 327 73 33
Ext. 3109; 3112 o 5146
Fax: +57 (1) 285 88 95

Correo electrónico:
revistadearquitectura@ucatolica.edu.co
cifar@ucatolica.edu.co

Página WEB:
www.ucatolica.edu.co
vínculo Revistas científicas
<http://publicaciones.ucatolica.edu.co/revistas-cientificas>
http://editorial.ucatolica.edu.co/ojsucatolica/revistas_ucatolica/index.php/RevArq





UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia
Vigilada Mineducación

Universidad Católica de Colombia

Presidente
Édgar Gómez Betancourt
Vicepresidente - Rector
Francisco José Gómez Ortiz
Vicerrector Jurídico
Edwin de Jesús Horta Vásquez
Vicerrector Administrativo
Édgar Gómez Ortiz
Vicerrector Académico
Elvers Medellín Lozano
Director de Investigaciones
Edwin Daniel Durán Gaviria
Directora Editorial
Stella Valbuena García

Facultad de Diseño

Decano
Werner Gómez Benítez
Director de docencia
Jorge Gutiérrez Martínez
Directora de extensión
Adriana Pedraza Pacheco
Director de investigación
Hernando Verdugo Reyes
Director de gestión de calidad
Augusto Forero La Rotta

Comité asesor externo
Facultad de Diseño
Édgar Camacho Camacho
Martha Luz Salcedo Barrera
Samuel Ricardo Vélez

Facultad de Diseño
Centro de Investigaciones - CIFAR

REVISTA DE ARQUITECTURA

Arquitectura

Revista de acceso abierto,
arbitrada e indexada

Publindex: Categoría B. Índice Bibliográfico Nacional IBN.

Escí: Emerging Source Citation Index.

Doaj: Directory of Open Access Journals.

Redalyc: Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal.

SciELO: Scientific Electronic Library Online - Colombia

Redib: Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico.

Ebsco: EBSCOhost Research Databases.

Clase: Base de datos bibliográfica de revistas de ciencias sociales y humanidades.

Latindex: Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (Directorio y catálogo).

Dialnet: Fundación Dialnet - Biblioteca de la Universidad de La Rioja.

LatinRev: Red Latinoamericana de Revistas Académicas en Ciencias Sociales y Humanidades.

Proquest: ProQuest Research Library.

Miar: Matrix for the Analysis of Journals.

Sapiens Research: Ranking de las mejores revistas colombianas según visibilidad internacional.

Actualidad Iberoamericana: (Índice de Revistas) Centro de Información Tecnológica (CIT).

Google Scholar

Arla: Asociación de Revistas latinoamericanas de Arquitectura.

Editorial

Av. Caracas N° 46-72, piso 5

Teléfono: 3277300 Ext. 5145

editorial@ucatolica.edu.co

www.ucatolica.edu.co

http://publicaciones.ucatolica.edu.co/

Impresión:

JAVEGRAF

Calle 46A N°82-54 Int. 2

Bogotá, D. C., Colombia

http://www.javegraf.com.co/index.php

Agosto de 2018



Revista de Arquitectura (Bogotá)

Director
Werner Gómez Benítez

Editor
César Eligio-Triana

Editores de sección
A Myriam Stella Díaz Osorio
A Carolina Rodríguez-Ahumada
A Anna María Cereghino Fedrigo

Equipo editorial

Coordinadora editorial
María Paula Godoy Casabuenas
mpgodoy@ucatolica.edu.co

Diseño y montaje
Juanita Isaza
juanisaza@gmail.com

Traductoras
Inglés
Erika Tanacs
etanacs25@gmail.com

Portugués
Roanita Dalpiaz
roanidad@gmail.com

Correctora de estilo
María José Díaz Granados M.
mariajose_dgm@yahoo.com.co

Página Web
Centro de investigaciones (CIFAR)

Distribución y canjes
Claudia Álvarez Duquino
calvarez@ucatolica.edu.co

Comité editorial y científico

A Cultura y espacio urbano

Carlos Mario Yory, PhD
Universidad Católica de Colombia. Bogotá, Colombia

Sonia Berjman, PhD
ICOMOS-IFLA, Buenos Aires, Argentina

Juan Carlos Pérgolis, MSc
Universidad Piloto de Colombia. Bogotá, Colombia

Beatriz García Moreno, PhD
Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia

A Proyecto arquitectónico y urbano

Jean-Philippe Garric, PhD, HDR
Université Paris I Panthéon-Sorbonne. Paris, Francia

Debora Domingo Calabuig, PhD
Universidad Politécnica de Valencia, España

Dania González Couret, PhD
Universidad Tecnológica de La Habana, Cuba

Hugo Mondragón López, PhD
Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago, Chile

Juan Pablo Duque Cañas, PhD
Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia

A Tecnología, medioambiente y sostenibilidad

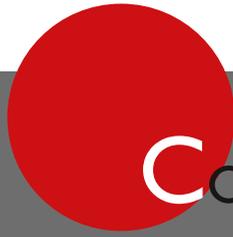
Mariano Vázquez Espí, PhD
Universidad Politécnica de Madrid, España

Denise Helena Silva Duarte, PhD
Universidade de São Paulo (USP), Brasil

Luis Carlos Herrera Sosa, PhD
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México

Claudio Varini, PhD
Universidad Católica de Colombia. Bogotá, Colombia

Luis Gabriel Gómez Azpeitia, PhD
Universidad de Colima. Colima, México



CONTENIDO

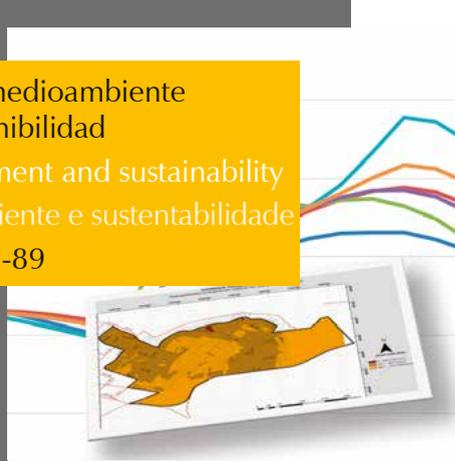
Cultura y espacio urbano
Culture and urban space
Cultura e espaço urbano
10-35



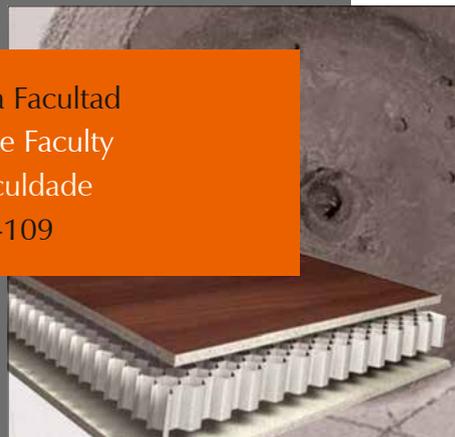
Proyecto arquitectónico y urbano
Architectural and urban project
Projeto arquitetônico e urbano
36-61



Tecnología, medioambiente
y sostenibilidad
Technology, environment and sustainability
Tecnologia, meio ambiente e sustentabilidade
62-89



Desde la Facultad
From the Faculty
Da facultade
90-109



Textos
Texts
Textos
110-126



Los artículos científicos como herramienta de aprendizaje en las escuelas de arquitectura

Carolina Rodríguez-Ahumada

Pág. 3

ES

Paisaje urbano y espacio público como expresión de la vida cotidiana

Morella Briceño-Ávila

Pág. 10

ES EN

Habitar la quebrada: conformación de gradientes en las trazas vernaculares de los sectores altos de Valparaíso

Omar Eduardo Cañete-Islas

Juan Luis Moraga-Lacoste

Felipe Mateo López-Flores

Pág. 20

ES

Láminas cilíndricas en la arquitectura colombiana del siglo XX

Jorge Galindo-Díaz

Pág. 36

ES EN

Retórica simbólica en el espacio arquitectónico
Una mirada antropológica de la casa en la sobremodernidad

Eska Elena Solano-Meneses

Pág. 51

ES

Ecoenvolventes: análisis del uso de fachadas ventiladas en clima cálido-húmedo

Sara Luciani-Mejía

Rodrigo Velasco-Gómez

Roland Hudson

Pág. 62

ES

Estrategias metodológicas de análisis urbano frente al cambio climático

Matriz para el diseño adaptativo en asentamientos informales

Adriana Patricia López-Valencia

Oswaldo López-Bernal

Pág. 78

ES

Muro panel térmico estructural compuesto en guadua y cartón

Modelo experimental aplicado al clima de la zona cafetera

Renato Cassandro-Cajiao

Pág. 90

ES EN

Continuidad y transformaciones de modelos pedagógicos en la École Polytechnique (1867-1910)

Estelle Thibault

Traductores

Andrés Ávila-Gómez

Diana Carolina Ruiz

Pág. 110

ES

La postulación de un artículo a la *Revista de Arquitectura (Bogotá)* indica que- el o los autores certifican que conocen y aceptan la política editorial, para lo cual firmarán en original y remitirán el formato RevArq FP00 Carta de originalidad.

La *Revista de Arquitectura (Bogotá)* maneja una política de Autoarchivo VERDE, según las directrices de SHERPA/RoMEO, por lo cual el autor puede:

- *Pre-print* del autor: Archivar la versión *pre-print* (la versión previa a la revisión por pares)
- *Post-print* del autor: Archivar la versión *post-print* (la versión final posterior a la revisión por pares)
- Versión de editor/PDF: Archivar la versión del editor – PDF/HTML/XML en la maqueta de la *Revista de Arquitectura (Bogotá)*.

El Autoarchivo se debe hacer respetando la licencia de acceso abierto, la integridad y la imagen de la *Revista de Arquitectura (Bogotá)*, también se recomienda incluir la referencia, el vínculo electrónico y el DOI.

El autor o los autores son los titulares del Copyright © del texto publicado y la Editorial de la *Revista de Arquitectura (Bogotá)* solicita la firma de una autorización de reproducción del artículo (RevArq FP03 Autorización reproducción), la cual se acoge a la licencia CC, donde se expresa el derecho de primera publicación de la obra.

La *Revista de Arquitectura (Bogotá)* se guía por las normas internacionales sobre propiedad intelectual y derechos de autor, y de manera particular el artículo 58 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 23 de 1982 y el Acuerdo 172 del 30 de septiembre de 2010 (Reglamento de propiedad intelectual de la Universidad Católica de Colombia).

Para efectos de autoría y coautoría de artículos se diferencian dos tipos: “obra en colaboración” y “obra colectiva”. La primera es aquella cuya autoría corresponde a todos los participantes al ser fruto de su trabajo conjunto. En este caso, quien actúa como responsable y persona de contacto debe asegurar que quienes firman como autores han revisado y aprobado la versión final, y dan consentimiento para su divulgación. La obra colectiva es aquella en la que, aunque participan diversos colaboradores, hay un autor que toma la iniciativa, la coordinación y realización de dicha obra. En estos casos, la autoría corresponderá a dicha persona (salvo pacto en contrario) y será suficiente únicamente con su autorización de divulgación.

El número de autores por artículo debe estar justificado por el tema, la complejidad y la extensión, y no deberá ser superior a la media de la disciplina, por lo cual se recomienda que no sea mayor de cinco. El orden en que se enuncien corresponderá a los aportes de cada uno a la construcción del texto, se debe evitar la autoría ficticia o regalada. Si se incluyen más personas que trabajaron en la investigación se sugiere que sea en calidad de colaboradores o como parte de los agradecimientos. La *Revista de Arquitectura (Bogotá)* respetará el número y el orden en que figuren en el original remitido. Si los autores consideran necesario, al final del artículo pueden incluir una breve descripción de los aportes individuales de cada uno de firmantes.

La comunicación se establece con uno de los autores, quien a su vez será el responsable de informar a los demás autores de las notificaciones emitidas por la *Revista de Arquitectura (Bogotá)*.

En virtud de mantener el equilibrio de las secciones y las mismas oportunidades para todos los participantes, un mismo autor puede postular dos o más artículos de manera simultánea; si la decisión editorial es favorable y los artículos son aceptados, su publicación se realizará en números diferentes.

A Acceso abierto

La *Revista de Arquitectura (Bogotá)*, en su misión de divulgar la investigación y apoyar el conocimiento y la discusión en los campos de interés, proporciona acceso abierto, inmediato e irrestricto a su contenido de manera gratuita mediante la distribución de ejemplares impresos y digitales. Los interesados pueden leer, descargar, guardar, copiar y distribuir, imprimir, usar, buscar o referenciar el texto completo o parcial de los artículos o la totalidad de la *Revista de Arquitectura (Bogotá)*.



Esta revista se acoge a la licencia *Creative Commons (CC BY-NC de Atribución – No comercial 4.0 Internacional)*: “Esta licencia permite a otros entremezclar, ajustar y construir a partir de su obra con fines no comerciales, y aunque en sus nuevas creaciones deban reconocerle su autoría y no puedan ser utilizadas de manera comercial, no tienen que estar bajo una licencia con los mismos términos”.

La *Revista de Arquitectura* es divulgada en centros y grupos de investigación, en bibliotecas y universidades, y en las principales facultades de Arquitectura, mediante acceso abierto a la versión digital y suscripción anual al ejemplar impreso o por medio de canje, este último se formaliza mediante el formato RevArq FP20 Canjes.

Para aumentar su visibilidad y el impacto de los artículos, se envían a bases de datos y sistemas de indexación y resumen (SIR) y, asimismo, pueden ser consultados y descargados en la página web de la revista.

La *Revista de Arquitectura* no maneja cobros, tarifas o tasas de publicación de artículo (Article Processing Charge-APC), o por el sometimiento de textos a la publicación.

La *Revista de Arquitectura* se compromete a cumplir y respetar las normas éticas en todas las etapas del proceso de publicación. Los autores de los artículos publicados darán cumplimiento a los principios éticos contenidos en las diferentes declaraciones y legislaciones sobre propiedad intelectual y derechos de autor específicos del país donde se realizó la investigación. En consecuencia, los autores de los artículos postulados y aceptados para publicar, que presentan resultados de investigación, deben firmar la declaración de originalidad (formato RevArq FP00 Carta de originalidad).

La *Revista de Arquitectura* reconoce y adopta los principios de transparencia y buenas prácticas descritos por COPE, “Principles of Transparency and Best Practice in Scholarly Publishing” (2015).

El equipo editorial tiene la obligación de guardar la confidencialidad acerca de los artículos recibidos, y abstenerse de usar en sus propias investigaciones datos, argumentos o interpretaciones hasta tanto el artículo no sea publicado. También debe ser imparcial y gestionar los artículos de manera adecuada y en los plazos establecidos. La selección de revisores se hará con objetividad y estos deberán responder a la temática del artículo.

El editor, los autores y los revisores deben seguir las normas éticas internacionales definidas por el Committee on Publication Ethics (COPE), con el fin de evitar casos de:

- Fabricación, falsificación u omisión de datos.
- Plagio y autoplagio.
- Publicación redundante, duplicada o fragmentada.
- Omisión de referencias a las fuentes consultadas.
- Utilización de contenidos sin permiso o sin justificación.
- Apropiación individual de autoría colectiva.
- Cambios de autoría.
- Conflicto de interés (CDI) no revelado o declarado.
- Otras que pudieran surgir en el proceso de investigación y publicación.

La fabricación de resultados se genera al mostrar datos inventados por los autores; la falsificación resulta cuando los datos son manipulados y cambiados a capricho de los autores; la omisión se origina cuando los autores ocultan deliberadamente un hecho o dato. El plagio se da cuando un autor presenta como ideas propias datos creados por otros. Los casos de plagio son los siguientes: copia directa de un texto sin entrecomillar o citar la fuente, modificación de algunas palabras del texto, paráfrasis y falta de agradecimientos; el autoplagio se da cuando el mismo autor reutiliza material propio que ya fue publicado, pero sin indicar la referencia al trabajo anterior. La revista se apoya en herramientas digitales que detectan cualquiera de estos casos en los artículos postulados, y es labor de los editores y revisores velar por la originalidad y fidelidad en la citación. La publicación redundante o duplicada se refiere a la copia total, parcial o alterada de un trabajo ya publicado por el mismo autor.

En caso de sospechar de alguna mala conducta se recomienda seguir los diagramas de flujo elaborados por COPE (2008), con el fin de determinar las acciones correspondientes.

La *Revista de Arquitectura* se reserva el derecho de retractación de publicación de aquellos artículos que, posterior a su publicación, se demuestre que presentan errores de buena fe, o cometieron fraudes o malas prácticas científicas. Esta decisión se apoyará en “Retraction Guidelines” (COPE, 2009). Si el error es menor, este se podrá rectificar mediante una nota editorial de corrección o una fe de erratas. Los autores también tienen la posibilidad de solicitar la retractación de publicación cuando descubran que su trabajo presenta errores graves. En todos los casos se conservará la versión electrónica y se harán las advertencias de forma clara e inequívoca.

A Privacidad y manejo de la información. Habeas Data

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 10 del Decreto 1377 de 2013, reglamentario de la Ley 1581 de 2012, y según el Acuerdo 002 del 4 de septiembre de 2013 de la Universidad Católica de Colombia, “por el cual se aprueba el manual de políticas de tratamiento de datos personales”:

La *Universidad Católica de Colombia*, considerada como responsable o encargada del tratamiento de datos personales, manifiesta que los datos personales de los autores, integrantes de los comités y pares revisores, se encuentran incluidos en nuestras bases de datos; por lo anterior, y en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, la Universidad solicitará siempre su autorización, para que en desarrollo de sus funciones propias como Institución de Educación Superior, en especial las relacionadas con la docencia, la extensión y la investigación, la *Universidad Católica de Colombia* pueda recolectar, recaudar, almacenar, usar, circular, suprimir, procesar, intercambiar, compilar, dar tratamiento, actualizar, transmitir o transferir a terceros países y disponer de los datos que le han suministrado y que han sido incorporados en las bases de datos de todo tipo que reposan en la Universidad.

La *Universidad Católica de Colombia* queda autorizada, de manera expresa e inequívoca, en los términos señalados por el Decreto 1377 de 2013, para mantener y manejar la información de nuestros colaboradores (autores, integrantes de los diferentes comités y pares revisores); así mismo, los colaboradores podrán ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir sus datos personales, para lo cual se han dispuesto las siguientes cuentas de correo electrónico:

contacto@ucatolica.edu.co y revistadearquitectura@ucatolica.edu.co

A Directrices para autores

La *Revista de Arquitectura (Bogotá)* recibe artículos de manera permanente. Los artículos se procesan a medida que se postulan, dependiendo el flujo editorial de cada sección.

El idioma principal es el español, y como opcionales están definidos el inglés, el portugués y el francés; los textos pueden ser escritos y presentados en cualquiera de estos.

Los artículos postulados deben corresponder a las categorías universalmente aceptadas como producto de investigación, ser originales e inéditos y sus contenidos responder a criterios de precisión, claridad y brevedad.

Como punto de referencia se pueden tomar las tipologías y definiciones del Índice Bibliográfico Nacional, Publindex (2010) que se describen la continuación:

1. *Artículo de revisión*: documento resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias.

2. *Artículo de investigación científica y tecnológica*: documento que presenta, de manera detallada, los resultados originales de proyectos terminados de investigación. La estructura generalmente utilizada contiene cuatro apartes importantes: introducción, metodología, resultados y conclusiones.

3. *Artículo de reflexión*: documento que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.

Adicional a estas tipologías, se pueden presentar otro tipo de artículos asociados a procesos de investigación-creación y/o investigación proyectual. En todos los casos se debe presentar la información suficiente para que cualquier investigador pueda reproducir la investigación y confirmar o refutar las interpretaciones defendidas y sea evidente el aporte a la disciplina.

En todos los casos se debe presentar la información suficiente para que cualquier investigador pueda reproducir la investigación y confirmar o refutar las interpretaciones defendidas.

A Instrucciones para postular artículos

Postular el artículo en la página web de la *Revista de Arquitectura (Bogotá)* y adjuntar comunicación escrita dirigida al editor RevArq.FP00 Carta de originalidad (debidamente firmada por todos los autores en original); de igual manera, se debe diligenciar el formato de hoja de vida RevArq.FP01 Hoja de Vida (una por cada autor).

En la comunicación escrita el autor expresa que conoce y acepta la política editorial de la *Revista de Arquitectura (Bogotá)*, que el artículo no está postulado para publicación simultáneamente en otras revistas u órganos editoriales y que no existe conflicto de intereses (ver modelo RevArq.FP06 CDI) y que, de ser aceptado, concederá permiso de primera publicación, no exclusiva a nombre de la Universidad Católica de Colombia como editora de la revista.

Los artículos deben tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- En la primera página del documento se debe incluir:

TÍTULO: no exceder 15 palabras.

Subtítulo: opcional, complementa el título o indica las principales subdivisiones del texto.

Nombre del autor o autores: nombres y apellidos completos o según modelo de citación adoptado por el autor para la normalización de los nombres del investigador. Como nota al pie (máximo 150 palabras): formación académica, experiencia profesional e investigativa, vinculación laboral, código <https://orcid.org/>, premios o reconocimientos, publicaciones representativas e información de contacto, correo electrónico.

Filiación institucional: debajo del nombre se debe declarar la institución en la cual se desarrolló el producto, de la cual recibió apoyo o aquella que respalda el trabajo investigativo.

Resumen: debe ser analítico, se redacta en un solo párrafo, da cuenta del tema, el objetivo, la metodología, los resultados y las conclusiones; no debe exceder las 150 palabras.

Palabras clave: cinco palabras o grupo de palabras, ordenadas alfabéticamente y que no se encuentren en el título o subtítulo; estas sirven para clasificar temáticamente al artículo. Se recomienda emplear principalmente palabras definidas en el tesoro de la Unesco (<http://databases.unesco.org/thesp/>), en el tesoro de Arte & Arquitectura © (www.aatespanol.cl), o Vitruvio (<http://vocabularyserver.com/vitruvio/>)

También se recomienda incluir título, resumen y palabras clave en segundo idioma.

- La segunda página y siguientes deben tener en cuenta:

El cuerpo del artículo se divide en: Introducción, Metodología, Resultados y Discusión de resultados; posteriormente se presentan las Conclusiones, y luego las Referencias bibliográficas y los Anexos (método IMRYD). Las tablas y figuras se deben incorporar en el texto.

Descripción del proyecto de investigación: en la introducción se debe describir el tipo de artículo y brevemente el marco investigativo del cual es resultado y diligenciar el formato (RevArq.FP02 Info Proyectos de Investigación).

TEXTO: todas las páginas deben venir numeradas y con el título de artículo en la parte superior de la página. Márgenes de 3 cm por todos los lados, interlineado doble, fuente Arial o Times New Roman de 12 puntos, texto justificado (Ver plantilla para presentación de artículos). La extensión de los artículos debe ser de alrededor de 5.000 palabras (\pm 20 páginas, incluyendo gráficos, tablas, referencias, etc.); como mínimo 3.500 y máximo 8.000 palabras. Se debe seguir el estilo vigente y recomendado en el Manual para Publicación de la American Psychological Association (APA). (Para mayor información véase <http://www.apastyle.org/>)

Citas y notas al pie: las notas aclaratorias o notas al pie no deben exceder cinco líneas o 40 palabras, de lo contrario estas deben ser incorporadas al texto general. Las citas pueden ser:

Corta: (con menos de 40 palabras) se incorporan al texto y pueden ser: textuales (se encierran entre dobles comillas), parafraseo o resumen (se escriben en palabras del autor dentro del texto).

Cita textual extensa: (mayor de 40 palabras) debe ser dispuesta en un renglón y un bloque independiente con sangrías y omitiendo las comillas, no olvidar en ningún caso la referencia del autor (Apellido, año, página).

Referencias: como modelo para la construcción de referencias se emplea el estilo recomendado en el Manual para Publicación de la American Psychological Association (APA) (<http://www.apastyle.org/>).

Siglas: en caso de emplear siglas en el texto, las figuras o las tablas, se debe proporcionar la equivalencia completa la primera vez que se empleen y encerrarlas entre paréntesis. En el caso de citar personajes reconocidos se deben colocar nombres o apellidos completos, nunca emplear abreviaturas.

Figuras y tablas: las figuras (gráficos, diagramas, ilustraciones, planos, mapas o fotografías) y las tablas deben ir numeradas y contener título o leyenda explicativa relacionada con el tema del artículo, que no exceda las 15 palabras (Figura 1. xxxxx, Tabla 1. xxxx, etc.) y la procedencia (fuente: autor o fuente, año, página). Estas se deben referenciar en el texto de forma directa o entre paréntesis; se recomienda hacerlo con referencias cruzadas.

También se deben entregar en medio digital, independiente del texto, en formatos editables o abiertos. La marcación de los archivos debe corresponder a la incluida en el texto. Según la extensión del artículo se deben incluir de 5 a 10 gráficos. Ver guía para la búsqueda de imágenes de dominio público o bajo licencias *Creative Commons* (CC).

El autor es el responsable de *adquirir los derechos o las autorizaciones* de reproducción a que haya lugar para imágenes o gráficos tomados de otras fuentes, así como de entrevistas o material generado por colaboradores diferentes a los autores; de igual manera, se debe garantizar la protección de datos e identidades para los casos que sea necesario.

FOTOGRAFÍA: pueden ser entregadas en original para ser digitalizadas, de lo contrario se deben digitalizar con una resolución igual o superior a 300 dpi para imágenes a color y 600 para escala de grises. Los formatos de las imágenes pueden ser TIFF, PSD o JPG, y deben cumplir con las características expresadas en el punto anterior (figuras).

PLANIMETRÍA: se debe entregar la planimetría original en medio digital, en lo posible en formato CAD, y sus respectivos archivos de plumas o en PDF; de no ser posible, se deben hacer impresiones en tamaño carta con las referencias de los espacios mediante numeración y lista adjunta. Deben tener escala gráfica, escala numérica, norte, coordenadas y localización. En lo posible, no deben contener textos, achurados o tramas.

Para más detalles, consultar el documento *RevArq. Parámetros para Autores Descripción* en el portal web de la *Revista de Arquitectura (Bogotá)*

Beneficios

Como reconocimiento a los autores, se les hará envío postal de dos ejemplares de la edición impresa sin ningún costo y entregada en la dirección consignada en el formato de hoja de vida (RevArq.FP01); adicionalmente, se enviará el vínculo para la descarga de la versión digital.

También se enviará una constancia informativa en la que se relaciona la publicación del artículo y, de manera opcional, se pueden detallar las fechas del proceso editorial y el arbitraje realizado.

* Todos los formatos, las ayudas e instrucciones detalladas se encuentran disponibles en la página web de la Revista de Arquitectura (Bogotá) http://editorial.ucatolica.edu.co/ojsucaticolica/revistas_ucaticolica/index.php/RevArq.

** Para consultar estas instrucciones en otro idioma por favor acceder a la página web de la *Revista de Arquitectura*.

A Instrucciones para revisores

La selección de revisores se realiza de acuerdo con los siguientes criterios:

- Afinidad temática.
- Formación académica.
- Experiencia investigativa y profesional.
- Producción editorial en revistas similares o en libros resultado de investigación.

El proceso de arbitraje se basa en los principios de equidad e imparcialidad, y en los criterios de calidad y pertinencia.

El desarrollo de la revisión se realiza según el formato (RevArq FP10 Evaluación de artículos) y las observaciones que el revisor considere necesarias en el cuerpo del artículo. En cualquiera de los conceptos que emita el revisor (Aceptar, Publicable con modificaciones, Reevaluable o No publicable), y como parte de la labor formativa y de comunidad académica, el revisor hará sugerencias para mejorar el documento. El revisor podrá solicitar una nueva relectura del artículo después de los ajustes realizados por el autor.

El revisor también deberá diligenciar el formato RevArq FP01 Hoja de Vida, con el fin de certificar y soportar el proceso de revisión ante los SIR que así lo soliciten.

En el proceso de arbitraje se emplea el método **doblo ciego**, los nombres del revisor no serán conocidos por el autor y viceversa. Con el fin de garantizar el anonimato del autor, al artículo postulado se le han podido suprimir nombres, instituciones o imágenes que puedan ser asociadas de manera directa al autor.

Aunque se procura el anonimato, una vez recibida la invitación como par revisor del artículo, el revisor debe cerciorarse de que no exista conflicto de intereses (CDI) o alguna limitante que afecte la revisión o que pueda ser vista como tal (lazos familiares, amistad o enemistad, vínculos contractuales o laborales, posiciones éticas, etc.), de presentarse esta situación se notificara al editor. (Ver modelo RevArq FP06 CDI).

Dada la confidencialidad del proceso de revisión, y considerando los derechos de autor y de propiedad intelectual que pueda haber sobre el material que se entrega, el revisor se compromete a mantener en absoluta reserva su labor, a limitar el uso de la obra entregada solo para el propósito designado y a devolver la documentación remitida una vez concluya la actividad.

El tiempo establecido para las revisiones de pares es de máximo un mes a partir de la confirmación de la recepción de la documentación. Ese plazo podrá ser modificado de mutuo acuerdo entre el editor y el revisor, siempre y cuando no afecte la periodicidad de la revista, la impresión o el tiempo para emitir una respuesta al autor.

Los revisores se acogerán a "COPE Ethical Guidelines for Peer Reviewers" de COPE.

Beneficios

Como retribución a los revisores se les hará envío postal de un ejemplar de la edición impresa sin ningún costo y entregada en la dirección consignada en el formato de hoja de vida. También, si es de interés para el revisor, podrá hacer la solicitud de alguna de las publicaciones editadas y presentes en el catálogo de publicaciones de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, previa aprobación de la Editorial y sujeto a la disponibilidad.

Si lo desea tendrá derecho a una constancia de la colaboración en la revisión de artículos, la cual solo contendrá el periodo en el cual se realizó la actividad. También tendrá la posibilidad de aceptar o no la publicación de su nombre, nacionalidad y nivel máximo de formación en la página web de la *Revista de Arquitectura (Bogotá)* en su calidad de colaborador.

A Proceso de revisión por pares

Luego de la postulación del artículo, el editor de la *Revista de Arquitectura (Bogotá)* selecciona y clasifica los artículos que cumplen con los requisitos establecidos en las directrices para los autores. El editor podrá rechazar en primera instancia artículos, sin recurrir a un proceso de revisión, si los considera de baja calidad o por presentar evidencias de faltas éticas o documentación incompleta.

Los artículos se someterán a un primer dictamen del editor, de los editores de sección y del Comité Editorial, teniendo en cuenta:

- Afinidad temática, relevancia del tema y correspondencia con las secciones definidas.
- Respaldo investigativo.
- Coherencia en el desarrollo del artículo, así como una correcta redacción y ortografía.

- Relación entre las figuras y tablas con el texto del artículo.

En esta revisión se verificará el nivel de originalidad mediante el uso de *software* especializado (Ithenticate o similar) y recursos digitales existentes para tal fin, también se observará la coherencia y claridad en los apartados del documento (modelo IMRYD), la calidad de las fuentes y la adecuada citación, esto quedará consignado en el formato (RevArq FP09 Revisión de artículos); esta información será cargada a la plataforma de gestión editorial y estará a disposición del autor.

En caso de que el artículo requiera ajustes preliminares, será devuelto al autor antes de ser remitido a revisores. En este caso, el autor tendrá veinte días para remitir nuevamente el texto con los ajustes solicitados.

Después de la preselección se asignan mínimo dos revisores especializados, quienes emitirán su concepto utilizando el formato (RevArq FP10 Evaluación de artículos) y las anotaciones que consideren oportunas en el texto; en esta etapa se garantizará la confidencialidad y el anonimato de autores y revisores (modalidad **doblo ciego**).

Del proceso de revisión se emite uno de los siguientes conceptos que será reportado al autor:

- *Aceptar el envío*: con o sin observaciones.
- *Publicable con modificaciones*: se podrá sugerir la forma más adecuada para una nueva presentación, el autor puede o no aceptar las observaciones según sus argumentos. Si las acepta, cuenta con quince días para realizar los ajustes pertinentes.
- *Reevaluable*: cumple con algunos criterios y debe ser corregido. Es necesario hacer modificaciones puntuales y estructurales al artículo. En este caso, el revisor puede aceptar o rechazar hacer una nueva lectura del artículo luego de ajustado.
- *No publicable*: el autor puede volver a postular el artículo e iniciar nuevamente el proceso de arbitraje, siempre y cuando se evidencien los ajustes correspondientes.

En el caso de presentarse diferencias sustanciales y contradictorias en los conceptos sobre la recomendación del revisor, el editor remitirá el artículo a un revisor más o a un miembro del Comité Editorial quien podrá actuar como tercer árbitro, con el fin de tomar una decisión editorial sobre la publicación del artículo.

Los autores deberán considerar las observaciones de los revisores o de los editores, y cada corrección incorporada u omitida debe quedar justificada en el texto o en una comunicación adjunta. En el caso que los autores omitan las indicaciones realizadas sin una argumentación adecuada, el artículo será devuelto y no se dará por recibido hasta que no exista claridad al respecto.

El editor respetará la independencia intelectual de los autores y a estos se les brindará el derecho de réplica en caso de que los artículos hayan sido evaluados negativamente y rechazados.

Los autores, con su usuario y contraseña, podrán ingresar a la plataforma de Gestión Editorial, donde encontrarán los conceptos emitidos y la decisión sobre el artículo.

El editor y el Comité Editorial se reservan el derecho de aceptar o no la publicación del material recibido. También se reservan el derecho de sugerir modificaciones de forma, ajustar las palabras clave o el resumen y de realizar la corrección de estilo. El autor conocerá la versión final del texto antes de la publicación oficial del mismo.

Cuando un artículo es aceptado para su publicación, el autor debe firmar la autorización de reproducción (RevArq FP03 Autorización reproducción). Para más información ver: Política de derechos de autor

Notas aclaratorias:

La *Revista de Arquitectura (Bogotá)* busca el equilibrio entre las secciones, motivo por el cual, aunque un artículo sea aceptado o continúe en proceso de revisión, podrá quedar aplazado para ser publicado en un próximo número; en este caso, el autor estará en la posibilidad de retirar la postulación del artículo o de incluirlo en el banco de artículos del próximo número.

El editor y los editores de sección de la *Revista de Arquitectura (Bogotá)* son los encargados de establecer contacto entre los autores y revisores, ya que estos procesos se realizan de manera anónima.

PÁG. 3 ● Los artículos científicos como herramienta de aprendizaje en las escuelas de arquitectura

Scientific articles as a learning tool in architecture schools
Os artigos científicos como ferramenta de aprendizagem nas escolas de arquitetura
Carolina Rodríguez-Ahumada

PÁG. 10 ● Paisaje urbano y espacio público como expresión de la vida cotidiana

Urban landscape and public space as an expression of everyday life
Paisagem urbana e espaço público como expressão da vida cotidiana
Morella Briceño-Ávila

PÁG. 20 ● Habitar la quebrada: conformación de gradientes en las trazas vernaculares de los sectores altos de Valparaíso

Inhabiting the ravine: Gradient configuration in the vernacular layouts of the higher sectors of Valparaíso
Habitar a quebrada: conformação de níveis nos traçados vernaculares dos setores altos de Valparaíso
Omar Eduardo Cañete-Islas
Juan Luis Moraga-Lacoste
Felipe Mateo López-Flores

PÁG. 36 ● Láminas cilíndricas en la arquitectura colombiana del siglo XX

Cylindrical shells in Colombian architecture in the 20th century
Estruturas laminares cilíndricas na arquitetura colombiana do século XX
Jorge Galindo-Díaz

PÁG. 51 ● Retórica simbólica en el espacio arquitectónico. Una mirada antropológica de la casa en la sobremodernidad

Symbolic Rhetoric in the Architectural Space: An Anthropological View of the House in the Age of Supermodernity
Retórica simbólica no espaço arquitetônico. Um olhar antropológico da casa na sobremodernidade
Eska Elena Solano-Meneses

PÁG. 62 ● Ecoenvolventes: análisis del uso de fachadas ventiladas en clima cálido-húmedo

Eco-friendly coverings: Analysis of the use of ventilated facades in hot, humid weather
Ecoenvolventes: análise do uso de fachadas ventiladas em clima quente e úmido
Sara Luciani-Mejía
Rodrigo Velasco-Gómez
Roland Hudson

PÁG. 78 ● Estrategias metodológicas de análisis urbano frente al cambio climático. Matriz para el diseño adaptativo en asentamientos informales

Methodological strategies for urban analysis in the face of climate change. An adaptive design matrix for informal settlements
Estratégias metodológicas de análise urbana ante mudanças climáticas. Matriz para o desenho adaptativo em assentamentos informais
Adriana Patricia López-Valencia
Oswaldo López-Bernal

PÁG. 90 ● Muro panel térmico estructural compuesto en guadua y cartónModelo experimental aplicado al clima de la zona cafetera

Structural thermal panel wall composed of bamboo and cardboard.
Experimental model applied to the climate of the Coffee Region
Muro painel térmico estrutural composto de bambu e papelão. Modelo experimental aplicado ao clima da zona cafeeira
Renato Cassandro-Cajiao

PÁG. 110 ● Continuidad y transformaciones de modelos pedagógicos en la École Polytechnique (1867-1910)

Continuity and transformations of teaching models at the École Polytechnique (1867-1910)
Continuidade e transformações de modelos pedagógicos na École Polytechnique (1867-1910)
Estelle Thibault
Traductores
Andrés Ávila-Gómez
Diana Carolina Ruiz



CULTURA Y ESPACIO URBANO
CULTURE AND URBAN SPACE
CULTURA E ESPAÇO URBANO

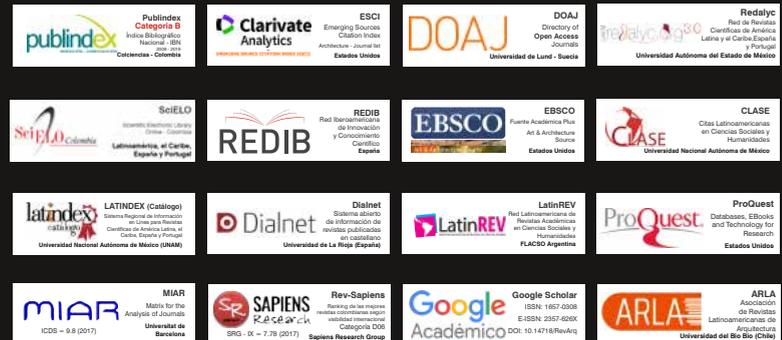
PROYECTO ARQUITECTÓNICO Y URBANO
ARCHITECTURAL AND URBAN PROJECT
PROJETO ARQUITETÓNICO E URBANO

TECNOLOGÍA, MEDIOAMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD
TECHNOLOGY, ENVIRONMENT AND SUSTAINABILITY
TECNOLOGIA, MEIO AMBIENTE E SUSTENTABILIDADE

DESDE LA FACULTAD
FROM THE FACULTY
DA FACULDADE

TEXTOS
TEXTS
TEXTOS

La Revista de Arquitectura es de acceso abierto, arbitrada e indexada y está presente en:



Facebook: Revista de Arquitectura Universidad Católica de Colombia
Twitter: @REVARQUCATOLICA

Website: <https://www.mendeley.com/profiles/revista-de-arquitectura-bogot/>

